

El presente anuncio en el sitio web de TED: <http://ted.europa.eu/udl?uri=TED:NOTICE:218942-2015:TEXT:ES:HTML>

**España-Sabadell: Autobuses de servicio público
2015/S 120-218942**

**Transports Urbans de Sabadell SCCL, Paseo Comerç, nº 64, Paseo Comerç, nº 64, Sabadell (Barcelona),
Sabadell 08203, ESPAÑA. Teléfono: +34 937107951. Fax: +34 937205749. Correo electrónico: info@tus.es**

(Suplemento al Diario Oficial de la Unión Europea, 13.6.2015, 2015/S 113-204217)

Objeto:

CPV:34121100, 34121400

Autobuses de servicio público

Autobuses de plataforma rebajada

En lugar de:

I.1) Nombre, direcciones y punto(s) de contacto. Acceso electrónico a la información:

—.

I.2) Tipo de poder adjudicador:

Otros: empresa concesionaria del transporte urbano de pasajeros de Sabadell.

II.2.1) Cantidad o extensión global del contrato:

—.

—.

—.

—.

III.2.2) Capacidad económica y financiera:

—.

—.

—.

III.2.3) Capacidad técnica:

—.

—.

—.

IV.2.1) Criterios de adjudicación:

—.

—.

—.

—.

—.

Léase:

I.1) Nombre, direcciones y punto(s) de contacto. Acceso electrónico a la información:

www.sabadell.cat

I.2) Tipo de poder adjudicador:

Otros: TUS SCCL no es poder adjudicador.

II.2.1) Cantidad o extensión global del contrato:

El presupuesto máximo de licitación es de 800 000 EUR.

Lote 1 — 230 000 EUR por autobús por un número de 2 autobuses. El presupuesto máximo será de 460 000 EUR.

Lote 2 — 340 000 EUR por autobús por un número de 1 autobús. El presupuesto máximo será de 340 000 EUR.

Los importes anteriores no incluyen el IVA.

III.2.2) Capacidad económica y financiera:

La documentación que acredita la solvencia, económica, financiera y técnica o profesional. Como mínimo se deberá presentar:

— Declaración sobre el volumen global de negocios y, en su caso, sobre el volumen de negocios en el ámbito de actividades correspondiente al objeto del contrato, referido como máximo a los 3 últimos ejercicios disponibles en función de la fecha de creación o de inicio de las actividades del empresario, en la medida en que se disponga de las referencias del volumen de negocios.

— Certificados expedidos por los institutos o servicios oficiales encargados del control de calidad, de competencia reconocida, que acrediten la conformidad de productos perfectamente detallada mediante referencias a determinadas especificaciones o normas.

III.2.3) Capacidad técnica:

La documentación que acredita la solvencia, económica, financiera y técnica o profesional. Como mínimo se deberá presentar:

— Declaración sobre el volumen global de negocios y, en su caso, sobre el volumen de negocios en el ámbito de actividades correspondiente al objeto del contrato, referido como máximo a los 3 últimos ejercicios disponibles en función de la fecha de creación o de inicio de las actividades del empresario, en la medida en que se disponga de las referencias del volumen de negocios.

— Certificados expedidos por los institutos o servicios oficiales encargados del control de calidad, de competencia reconocida, que acrediten la conformidad de productos perfectamente detallada mediante referencias a determinadas especificaciones o normas.

IV.2.1) Criterios de adjudicación:

1. Criterios técnicos y cualitativos (hasta 25 puntos).
2. Servicio posventa (hasta 15 puntos).
3. Oferta económica (hasta 40 puntos).
4. Plan de formación (hasta 15 puntos).
5. Plazo de entrega (hasta 5 puntos).

otras informaciones adicionales

El plazo máximo de entrega del suministro de los autobuses será como máximo de 35 semanas naturales a partir de la firma del contrato.

La oferta seleccionada no crea derecho alguno a favor del participante mientras no exista acuerdo o resolución por parte del Ayuntamiento de Sabadell.